

**CIRCULAR 05/08**

Se informa a los señores operadores que con motivo del paro agrario y en virtud que la Bolsa de Cereales mantiene las puertas cerradas, el Directorio resolvió que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso, las operaciones se desarrollen, para todos los productos, exclusivamente en el mercado electrónico MATEBA, en el siguiente horario:

de 11:30 a 15:15 y  
de 16:00 a 18:00

Los precios de ajuste se fijaran a las 15:15

La presentación de la documentación relacionada con las operaciones realizadas a través del MATEBA, con el ejercicio de opciones o la remisión del fax, deberá realizarse hasta las 18:15.

**Buenos Aires, 25 de Marzo de 2008**  
**La Gerencia**